



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria

Sesión OG.SO.2021.2
Fecha 22 de febrero de 2021
Hora 17:00 horas
Lugar Vía remota mediante plataforma de videoconferencias con el enlace https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZWUyNDlyZTItNzY3Yi00NGUyLTg0ZTIzMzhMmlxMmY4NTVj%40thre-ad.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22eb45f0fe-1d5e-4158-b768-7f16522faec7%22%2c%22oid%22%3a%22674094bb-114e-413e-a62b-c7798923df79%22%7d

Conforme con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, del 75.5 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 14 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, y previa convocatoria emitida el 15 de febrero de 2021, quienes integran el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco celebran la Segunda Sesión Ordinaria en el día y hora señalados, bajo el siguiente

Orden del día

1. Registro de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Sesión celebrada el 18 de enero de 2021
4. Presentación para conocimiento del Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación, y en su caso, aprobación del *Informe de Actividades Octubre-diciembre de 2020 de la Secretaría Ejecutiva*
6. Propuesta, y en su caso, aprobación de la renovación del nombramiento del Director de Tecnologías y Plataformas
7. Presentación de la propuesta, y en su caso, aprobación de las modificaciones a la estructura administrativa-organizacional de la Secretaría Ejecutiva
8. Asuntos generales
9. Acuerdos
10. Clausura de la Sesión

1. Registro de asistencia y, en su caso, declaratoria de *quorum*

La Dra. Annel Vázquez Anderson, Presidenta del Órgano de Gobierno, da la bienvenida y solicita a la Secretaria Técnica verifique la asistencia de quienes integran el Órgano de Gobierno e informe si existe el *quorum* necesario para dar inicio a la Sesión.

La Secretaria Técnica manifiesta que hay *quorum*, ya que se encuentran presentes Annel A. Vázquez Anderson, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), y José Ramón Jiménez Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, integrantes del Órgano de Gobierno.

La Presidenta del Órgano de Gobierno declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria, misma que se celebra a distancia de manera virtual, siendo las 17:07 horas del lunes 22 de febrero de 2021.

Acto seguido, puntualiza la dinámica para aprobar los acuerdos: la Secretaria Técnica nombrará a cada integrante del Órgano de Gobierno de manera individual en el orden en que lo prevé la ley; cada integrante abrirá su cámara de video y micrófono para registrar la imagen en pantalla y manifestar el voto de manera verbal. En caso de que se presente algún inconveniente técnico para mostrar su imagen, el voto será válido si se expresa por audio.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día

La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita a la Secretaria Técnica la presentación del Orden del día. Antes de dar lectura, ésta solicita que en lo sucesivo, al momento de mencionar los nombres para el sentido de la votación de los acuerdos, sólo se exprese el nombre y no los cargos de quienes integran el Órgano de Gobierno, a fin de agilizar la toma de decisiones.

La Presidenta del Órgano de Gobierno somete a votación el orden del día expresando el voto en los términos acordados.

Con el voto expreso de los 5 integrantes del Órgano de Gobierno presentes de manera virtual, es aprobado el orden del día por unanimidad. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar.

3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Sesión celebrada el 18 de enero de 2021

La Secretaria Técnica resalta que el acta fue enviada con anterioridad, por lo que solicita obviar su lectura y agradece las observaciones que se recibieron por parte del ITEI, mismas que fueron incorporadas. Solicita a la Presidenta someterlas a votación.

La Presidenta del Órgano de Gobierno somete a aprobación el acta de referencia y solicita a la Secretaria Técnica que tome nota de la votación correspondiente. La Secretaria Técnica da cuenta de la aprobación de las actas por unanimidad de los presentes. Asimismo, informa que el Magistrado Presidente Dr. Daniel Espinosa Licón se incorpora a la Sesión de manera virtual.

El Presidente del Consejo de la Judicatura saluda a quienes integran el Órgano de Gobierno. La Presidenta le da la bienvenida y solicita a la Secretaria Técnica continuar.

4. Presentación para conocimiento del seguimiento de acuerdos

Año	Número y fecha	Asunto	Estado
2020	A.OG.2020.23, del 26 de octubre de 2020	Se tiene por recibido el proyecto de las Condiciones Generales de Trabajo, para su análisis, y en su caso, observaciones, para lo cual, se instruye a la Secretaria Técnica, a efecto de que coordine las reuniones de trabajo que sean necesarias entre los servidores públicos de quienes integran este órgano colegiado, para definir el contenido final de estas disposiciones jurídicas, para que en su oportunidad, plantearlo y consensarlo con los trabajadores de la Secretaría Ejecutiva.	En proceso <ul style="list-style-type: none"> El 19 de enero se sostuvo una reunión de trabajo con los Enlaces y se recibieron observaciones finales respecto del documento, mismas que se integraron y se remitirán al Órgano de Gobierno, para someter a su consideración la última versión de las Condiciones Generales de Trabajo.
2021	A.OG.2021.1, del 18 de enero de 2021	Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2021, así como la Plantilla del personal en la forma presentada y la contratación de prestadores de servicios profesionales bajo la modalidad de asimilados a salarios, como se describe en el desglose presupuestal presentado. Se instruye que se envíen de forma impresa y completa para la firma los anexos correspondientes.	Concluido <ul style="list-style-type: none"> Publicado en: http://34.230.74.29/fundamental/FUNDAMENTAL/FRACCION_V/incisoc/6.2%20Detalle%20por%20capitulo%20y%20partidas%20del%20Presupuesto%20de%200Egresos.pdf

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)



2021	A.OG.2021.2, del 18 de enero de 2021	Se aprueban los términos del contrato como fue expuesto por la Secretaría Técnica, mismo que se celebrará con cada uno de los integrantes del Comité de Participación Social.	Concluido <ul style="list-style-type: none"> • Contratos firmados por los integrantes del CPS publicados en: https://www.sesaj.org/fundamental/
	A.OG.2021.3, del 18 de enero de 2021	Se aprueba el Programa de Trabajo Anual 2021 que presenta la Secretaría Técnica para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y se autoriza para la edición en versión amplia del programa, recabar las firmas y su publicación.	En proceso <ul style="list-style-type: none"> • Resumen del PTA 2021 disponible en: https://www.sesaj.org/sites/default/files/2021/programa_trabajo/ResumenPlan_deTrabajo_SESAJ_2021.pdf
	A.OG.2021.4, del 18 de enero de 2021	Se aprueba el calendario para la celebración de cuatro sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno para el año 2021, siendo que se podrán celebrar las extraordinarias que correspondan.	Concluido <ul style="list-style-type: none"> • Publicado en: https://sesaj.org/sesionesOG

La Secretaría Técnica menciona respecto al acuerdo A.OG.2021.1, relativo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2021, así como la Plantilla del personal, se da por concluido, e informa que se encuentra firmado y publicado en el link correspondiente.

Continúa con el acuerdo A.OG.2021.2, comunica que está ya concluido, la firma de los contratos por honorarios con los integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría Técnica comenta que la aprobación del calendario de las sesiones del Órgano de Gobierno, es un acuerdo concluido y dicho calendario fue debidamente publicado.

Por último señala que se tienen un par de acuerdos más que están siguiendo el proceso debido en los términos en que se acordaron. La Presidenta del Órgano de Gobierno consulta si existe algún comentario al respecto, al no haberlos, solicita a la Secretaría Técnica continuar.

5. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de Actividades Octubre-diciembre de 2020 de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Técnica, menciona que el informe de referencia fue remitido el pasado 10 de febrero para conocimiento, por lo que solicita obviar su lectura, y consulta si tienen algún comentario o alguna cuestión que quisieran que se aclarará más y si no fuera el caso, solicitaría se sometiera a aprobación.

La Presidenta del Órgano de Gobierno consulta si alguien tiene alguna u observación. Al no ser así somete a consideración para aprobación el informe. Solicita a la Secretaria tome la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica informa que con el voto expreso de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes de manera virtual, es aprobado el informe trimestral por unanimidad de los presentes. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar con el siguiente punto.

6. Propuesta, y en su caso, aprobación de la renovación del nombramiento del Director de Tecnologías y Plataformas

La Secretaria Técnica resalta que con anterioridad se les envió un reporte de actividades desarrollado el Director de Tecnologías y Plataformas, el Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda, respecto del cual se pone a consideración la aprobación para renovarle su nombramiento, tomando en cuenta de que vence el 28 de febrero próximo y proponiendo que dicha renovación sea por el periodo del 1ro de marzo al 31 de diciembre de 2021.

La Presidenta del Órgano de Gobierno se manifiesta a favor de renovar el nombramiento, menciona que en atención al desempeño que ha tenido, y sobre todo que hay presupuesto de la Secretaría Ejecutiva aprobado y permite que exista el puesto todo el ejercicio fiscal 2021, consulta si todos los presentes coinciden.

Con la votación expresa de los integrantes del Órgano de Gobierno que están presentes de manera virtual, es aprobada por unanimidad la renovación del nombramiento. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita continuar.

7. Presentación de la propuesta, y en su caso, aprobación de las modificaciones a la estructura administrativa-organizacional de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaria Técnica menciona que se les extendió una propuesta donde se resumió brevemente los motivos y la fundamentación en que la se sustentó la propuesta de modificación, así como la estructura administrativa actual. Resalta que se enviaron dichos materiales para que pudieran comparar, y que lo sustancial consiste en compactar las cinco direcciones que están mencionadas actualmente en el EOSE en solo 3, tratando de que funcionen y se estén compartiendo las funciones, atendiendo a la realidad que se tiene, un presupuesto aprobado que no es suficiente para cubrir toda esa estructura administrativa y tratando de cubrir los 3 pilares sustanciales que mandata la LSAEJ, que es el de elaborar políticas públicas, ser insumadores de las políticas públicas anticorrupción, de los mecanismos de coordinación interinstitucional, y de la Dirección de Tecnologías y Plataformas, que tiene que ver con todas las herramientas informáticas y con la interconexión a la Plataforma Digital Nacional.

La Presidenta del Órgano de Gobierno considera que la propuesta en cuestión implicaría muchas modificaciones por ejemplo, el Estatuto Orgánico de la Secretaría y otros instrumentos en los que se ha estructurado el orden de apoyo técnico. Resalta que también impactará a la organización ya existente en el personal, por lo que propone que se reciba la propuesta y se analice con mucho detenimiento para valorar los efectos positivos, y las

consecuencias negativas o riesgos en los que ya funcionen de una manera, adecuadamente. Consulta si alguien quiere hacer uso de la voz.

La Presidenta del ITEI se suma a la propuesta de la Presidenta, además indica que se recibió la propuesta y se revisó en la semana; pero considera que hace falta un poco más de información y de análisis, así como de tiempo para analizarla, por lo que reitera que se tome por presentada y se analice.

El Auditor Superior del Estado coincide con la Presidenta del Órgano de Gobierno y la Presidenta del ITEI de que se reciba la propuesta, se analiza para proponer de mejor manera el proyecto.

El Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción coincide y considera que es un cambio relevante y trascendente en relación a cómo se concibió, en su momento tener estructura por lo que vale la pena que se analice con detalle.

El Magistrado Presidente del TJA cree que se debe tomar por recibida la propuesta y le reconoce a la Secretaria Ejecutiva la propuesta y no dejar de cumplir con sus funciones y plantear una reestructuración, el trabajo de la Secretaria Técnica y le gustaría tener más tiempo para analizar la propuesta en cuanto a la cuestión competencial.

El Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura se manifiesta de acuerdo con los criterios expuestos. La Presidenta del Órgano de Gobierno solicita a la Secretaria Técnica que tome nota respecto a que se tiene por presentada la propuesta y que se analizará y posteriormente se retomará la propuesta que hizo y se aprobará si fuera el caso o se propondrá alguna otra, y solicita continúe con el siguiente punto.

8. Asuntos generales

La Secretaria Técnica menciona que por su parte no hay ningún tema. Igualmente, la Presidenta del Órgano de Gobierno expresa que no hay por su parte ningún asunto, consulta si alguien tiene alguno. Al no haberlos solicita a la Secretaria Técnica continuar.

9. Acuerdos

El Órgano de Gobierno en su Segunda Sesión Ordinaria de 2021 dicta los siguientes acuerdos:

A.OG.2021.5

Se le tiene presentando y se aprueba a la Secretaria Técnica, el informe de actividades que rinde de octubre-diciembre 2020 de la Secretaría Ejecutiva.

A.OG.2021.6

Se aprueba renovar el nombramiento del Director de Tecnologías y Plataformas con una vigencia a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2021, en los mismos términos y condiciones que el nombramiento actual, y se instruye a la Secretaria Técnica para expedir el nombramiento con los requisitos legales correspondientes.










A.OG.2021.7

Se tiene por presentada la propuesta de modificación a la estructura administrativa organizacional de la Secretaría Ejecutiva, misma que será analizada por el Órgano de Gobierno.

10. Clausura de la Sesión

Se da por clausurada la Sesión a las 17:24 horas del 22 de febrero de 2021.

Nombre	Firma
<p>Annel A. Vázquez Anderson Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco</p>	
<p>Jorge Alejandro Ortiz Ramírez Auditor Superior del Estado de Jalisco</p>	
<p>Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción</p>	
<p>Daniel Espinosa Licón Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco</p>	
<p>Cynthia Patricia Cantero Pacheco Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI)</p>	
<p>José Ramón Jiménez Gutierrez Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco</p>	
<p>Haimé Figueroa Neri Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco</p>	

Última hoja del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el 22 de febrero del 2021.